

Que es Big Data?

Como funciona?

Que aplicaciones tiene en nuestra vida cotidiana?

Creación del observatorio de Big Data (Junio 2017)



Como se consolida el Big Data?



Resolución 11/2017

EL SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Créase, en el ámbito de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Observatorio Nacional de Big Data.

ARTÍCULO 2°.- El Observatorio Nacional de Big Data tendrá por objeto:

a. Analizar la evolución de la tecnología de Big Data en materia de posibilidades de innovación, uso público, beneficios tecnológicos, políticos, económicos y sociales en un marco sustentable.

b. Estudiar el marco regulatorio del uso de datos personales y su relación con el desarrollo y promoción de Big Data.

c. Promover y crear plataformas públicas seguras y sustentables de Big Data para innovación y nuevas aplicaciones dentro y fuera del Estado.

d. Establecer intercambios con Estados provinciales y municipales, Pymes, emprendedores y microemprendedores en la implementación y uso de Big Data.

e. Analizar riesgos y formular normas de buenas prácticas orientadas a un uso sustentable del Big Data.

f. Articular investigaciones y desarrollos dentro del Estado Nacional e instituciones académicas, potenciando los recursos locales.

g. Promover el uso de Big Data en seguridad pública y en la lucha contra el delito.

h. Realizar informes, auditorías, compendios de buenas prácticas, propuestas de actualización normativa, plataformas tecnológicas de uso público, entre otras propuestas.

ARTÍCULO 3°.- El Observatorio Nacional de Big Data estará a cargo de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la que dictará las normas aclaratorias, complementarias y modificatorias que resulten necesarias para la instrumentación de la presente, establecerá el número de miembros que lo integran, así como su designación.

ARTÍCULO 4°.- El Observatorio definirá planes anuales y plurianuales para el cumplimiento de su objeto. Para ello, podrá dictar un Reglamento de Trabajo que se aplique tanto en la celebración de reuniones, como en la participación de sus integrantes y a los documentos, proyectos, propuestas e informes que la misma produzca.

ARTÍCULO 5°.- Esta Secretaría podrá proponer al Ministro de Comunicaciones la suscripción de convenios con otras áreas y dependencias estatales en los tres (3) niveles de gobierno, organismos internacionales, cámaras empresariales, asociaciones gremiales y sindicales, universidades nacionales públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales, organismos y entidades técnicas y académicas, con el fin de promover la colaboración, promoción y fomento del contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°.- El Observatorio Nacional de Big Data trabajará de manera coordinada con las áreas competentes de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Modernización y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, pudiendo conformar grupos de trabajo específicos.

ARTÍCULO 7°.- Tramítese, a través de NIC Argentina, el registro del dominio de Internet www.bigdata.gob.ar.

ARTÍCULO 8°.- La tarea de los integrantes del Observatorio Nacional de Big Data será ad honorem y no demandará recursos adicionales a las partidas del Presupuesto General de la Administración, ni la creación o modificación de estructuras administrativas existentes.

ARTÍCULO 9°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Héctor María Huici.

Cambio de estrategia...



La búsqueda del artesano

Por qué Mauricio Macri ahora pone la desaparición de Santiago Maldonado en el centro de la agenda

El reclamo por su aparición se instaló con fuerza en la sociedad. Pero, sobre todo, se cayeron hipótesis y surgieron más dudas sobre el rol de Gendarmería.

Su utilización en las elecciones políticas en el mundo.



La utilización de Big Data en las elecciones en Argentina 2017



POLÍTICA

El ex CEO de Cambridge Analytica admitió que planificó una campaña "anti Kirchner" para Argentina

Alexander Nix dijo ante una comisión del Parlamento británico que le presentaron una propuesta a un cliente, pero dio a entender que no llegó a ejecutarla

Elecciones 2017

"Big data", la receta de Cambiemos para sacarle ventaja a Cristina Kirchner en octubre

El oficialismo entrecruza datos socioeconómicos a gran escala con megaencuestas para segmentar su discurso y llegar a los electores con motivaciones distintas.

Clarin POLÍTICA

9 de junio de 2018

Un vacío jurídico que complica la situación.



Volveremos y Mejores! Muchas Gracias! Marcelo Ferrovia

